



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión extraordinaria, 25 de octubre de 2024.

Asisten en calidad de titulares:

Decano, Prof. Raúl Villarroel, Presidente
Vicedecano, Prof. Ulises Cárcamo, Secretario.
Director de la Escuela de Pregrado, Prof. Lino Cubillos.
Director de la Escuela de Postgrado, Prof. Alan Martin.
Subdirector (i) del Departamento de Filosofía, Prof. Rodrigo González.
Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza.
Subdirector del Departamento de Literatura, Prof. Matías Rebolledo.
Directora del Departamento de Lingüística, Prof.^a Soledad Chávez.
Directora del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof.^a Marcela Gaete.
Consejero, Prof. Adrián Baeza.
Consejera, Prof.^a María Eugenia Góngora.
Consejera, Prof.^a Margarita Iglesias.
Consejero Prof. Rodrigo Karmy.

1

Asisten en calidad de invitados:

Director del Centro de Estudios Árabes Eugenio Chahuán, Prof. Kamal Cumsille.
Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes.
Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos Fotios Malleros, Prof. Sebastián Salinas.
Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, Prof.^a Darcie Doll.
Directora del Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof.^a Weronika Weil.
Directora de Investigación, Creación y Publicaciones, Prof.^a Teresa Flórez.
Directora de Extensión, Comunicaciones y Vinculación con el Medio, Prof.^a Daniel Picón.
Directora de Relaciones Internacionales, Prof.^a Alejandra Bottinelli.
Directora de Género y Diversidades Sexuales, Prof.^a Romina Pistacchio.
Coordinadora de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Sra. Consuelo Sepúlveda.
Secretario de Estudios, Sr. Manuel Hernández.
Representante AFUCH, Sra. Natalie Tapia.
Representante AFUCH, Sra. Constanza Heredia.
Representante CEFH, Sr. Gonzalo Requena.
Coordinadora de Comunicaciones, Sra. Magdalena Vio.

Presentó excusas la Consejera, Prof.^a Isabel Torres.

Asiste en representación de Directora del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, el Prof. Leonel Delgado; y de la Directora del Centro de Estudios Saberes Docentes, el Sr. Pablo González.
Asiste para la presentación del Presupuesto el Sr. Felipe Parra, de la Dirección Económica y Administrativa.



Tabla:

Presentación Presupuesto 2025.

Se inicia el Consejo a las 14:32 hrs.

Presentación Presupuesto 2025.

El Sr. Decano, Prof. Raúl Decano, da inicio al Consejo Extraordinario de Facultad del día 25 de octubre de 2024, cuya materia única es la discusión y aprobación del Presupuesto 2025. Da la palabra al Vicedecano para que inicie la sesión.

El Vicedecano, Prof. Ulises Cárcamo, señala que, Debido a lo que ha acontecido para esta situación presupuestaria, es decir, la acumulación de un déficit cuantioso, la Facultad se enfrenta a básicamente dos situaciones; primero, que el presupuesto de toda institución pública está regulado por un decreto supremo del año 87, que establece por ley cuáles son las partidas y la forma en que tiene que ser hecho. En ese sentido se consideran los ingresos de efectivo y los devengados, o sea, todo aquello que estaba por ser cobrado en algún momento. Y de la misma manera los gastos efectivos y los gastos devengados. Gran parte de este déficit tiene que ver también con que esa situación, entre otras variables, no permitió observar a tiempo lo que está sucediendo. Ya sea porque hay grados de incobrabilidad que no se aprecian cuando se está devengando o, efectivamente, gastos que también en su momento no se aprecian cuando son efectivos. En segundo lugar, el presupuesto del año pasado fue un presupuesto muy ajustado, para evitar un posible déficit. En ese sentido no contemplaba, a modo de ejemplo, en las partidas visibles, horas extraordinarias, sin embargo se incurrió en horas extraordinarias. No se contemplaban productividades, y se pagaron productividades. No se había previsto un fondo para nuevas contrataciones, y se hicieron nuevas contrataciones. No se tenía considerado la incorporación de nuevos académicos, y se incorporaron nuevos académicos. No se tenía considerado tampoco la posibilidad de cambios de jerarquía, y hubo cambios de jerarquía. En definitiva, tuvimos el año pasado una imagen de una falsa liquidez. Con el correr del tiempo, y una vez que se hicieron efectivas todas esas situaciones de gasto, asomó lo que se ha discutido esta semana, un déficit bastante cuantioso.

2

Ahora bien, lo que se pide, después de varias conversaciones sostenidas con la Vicerrectoría Económica, con su Dirección de Finanzas y Presupuestos, es un presupuesto de acuerdo con la normativa vigente. Pero también se hace la observación de que ese presupuesto no constituye en ningún caso un instrumento de gestión. Lo que se nos recomienda, es que deberíamos tener un presupuesto efectivo, es decir, determinando realmente los ingresos que podemos tener, la incobrabilidad que debemos tener y también los flujos de caja que no se encuentran reflejados en un presupuesto, porque el presupuesto es una estimación.

La situación de hoy tiene que ver básicamente con las partidas que tiene efectivamente como contraparte la Dirección de Finanzas, y el presupuesto que se va a presentar, tiene que ver con eso. Si lo que tenemos aquí cuadra con lo que tenemos como contrapartida en la Vicerrectoría. Posteriormente deberíamos considerar cómo poder enfrentar de mejor manera no solamente la situación actual, sino también el escenario venidero, porque hay circunstancias que están fuera de nuestro control y que nos afectan, principalmente en lo que se refiere a aranceles.

El Sr. Decano agrega que lo que se va a presentar a continuación es el resultado de la difícil tarea que se ha tenido que enfrentar para poder reconstruir el panorama económico de la Facultad desde el año 2023, producto de falta de información; pues no se ha dispuesto de todo lo que realmente correspondería haber conocido por distintas razones y, al mismo tiempo, es el resultado de una serie de conversaciones que se le han encomendado al Vicedecano sostener con las autoridades del nivel central, en orden



principalmente a conseguir una prórroga en la entrega definitiva del presupuesto 2025, producto de esta circunstancia que acabo de señalar. Se nos concedió una prórroga mínima y, al mismo tiempo, habiéndonos provisto de la información que requeríamos para poder cotejar las cifras que manejábamos, con las que maneja el nivel central, de manera tal de establecer la mayor paridad posible. Debo señalar enfáticamente que tenemos la tarea y el deber de presentar un presupuesto, esa es una exigencia que nos plantea la Universidad. No podemos diferir la entrega de ese presupuesto, por ninguna razón, por eso se nos ha concedido una prórroga mínima, pero tenemos que cumplir con el mandato de la entrega; por lo tanto hay que tener en cuenta esa circunstancia, puesto que si no cumpliéramos con ese imperativo, estaríamos sujetos a una serie de sanciones que en realidad serían bastante gravosas para nuestros intereses, por lo tanto yo de inmediato hago ver que estamos enfrentados a una situación que no podemos decidir nosotros si la cumplimos o no.

El Sr. Felipe Parra hace la presentación del presupuesto (ANEXO)

El Director del Centro de Estudios Árabes Eugenio Chahuán, Prof. Kamal Cumsille, pregunta por qué hubo que incluir un préstamo para pagar al Instituto Estudio Internacional. El Sr. Parra responde que se pidió un préstamo pues en ese momento la Facultad no tenía caja para pagar los 300 millones que exigía Estudios Internacionales. El Sr. Vicedecano agrega que las remesas que entrega el nivel central siempre corresponden al año anterior, es decir, la remesa del año 2022 consideró los ingresos del programa de Estudios Internacionales del año 2021; se descontaron los gastos, pero no se pagó en su momento al Instituto pues se ocupó para otras situaciones. El año 23, en marzo, llegaron los ingresos provenientes también de la carrera de Estudios Internacionales y en octubre todavía no se había pagado, entonces el Instituto de Estudios Internacionales apeló a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y ellos determinaron que iban a intervenir nuestras remesas y nuestros depósitos en moneda extranjera. Ante lo cual, se estableció una conversación y se llegó a que los depósitos en euro efectivamente eran liberados se hizo un préstamo, un crédito blando por una diferencia. El Decano agrega que una de las razones que la Dirección Económica esgrimió para no efectuar los pagos tenía que ver con una interpretación del acuerdo que se había suscrito con el Instituto de Estudios Internacionales. Eso comenzó a diferir el pago, lo que se mantuvo en el tiempo, hasta que el Instituto de Estudios Internacionales demandó a la Facultad ante el organismo central que nos aplicó el cobro unilateralmente.

3

El Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza, pregunta, sobre el incremento sostenido de gastos laborales, si hay alguna información desagregada respecto del comportamiento de ese aumento. El Sr. Parra responde que sí, hay dos situaciones. El gasto que hubo de una mayor cuantía fue del año 2022 al 2023. El 2022 se genera una inflación de un 12,8% que resultó en un reajuste de remuneraciones del 12%. Otro hecho particular que se dio a finales del 2022 fue un dictamen de la Contraloría General de la República diciendo que los honorarios que cumplían una función habitual tenían que pasar a la contrata. Eso conllevó a que estos docentes que estaban a honorarios pasaron a la contrata como profesionales docentes, aumentando la carga del ítem “profesionales” de las remuneraciones de la Facultad.

La Consejera, Prof.^a Margarita Iglesias pregunta por el aumento de ítem “no académicos”. El Sr. Parra responde que ese aumento se debe a que los honorarios que pasaron a la contrata pasaron a engrosar el número de profesionales. Los profesores a honorarios pasaron a ser profesionales docentes, no se les considera académicos. La Consejera Prof.^a María Eugenia Góngora pregunta por el número de casos. El Decano responde que se trata de 34 personas, fundamentalmente en los departamentos de Lingüística y de estudios Pedagógicos. Además, se debe considerar que este paso a la contrata implicó el pago de un 20%, aprox., más por concepto de leyes sociales.

La Directora del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof.^a Marcela Gaete, señala que, según la explicación que se está presentando, sería un déficit recurrente, cada año se tendría el mismo déficit del año anterior, más el déficit del año anterior. El Decano responde que eso es efectivo, y se explica porque en los últimos años, los ingresos no han tenido mayores variaciones, mientras que los gastos se han incrementado



La Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina insiste en que no se entiende el incremento de la deuda en los últimos dos años. Se le reitera que, por una parte, los ingresos no han tenido una variación notable, incluso algunos a la baja, pero los gastos en personal se incrementaron mucho en dos factores: el reajuste del 12% del IRCP a fines del 2022, y el paso de 34 honorarios a la contrata el 2023. El Decano agrega un tercer factor, marginal pero a considerar, que corresponde a la contratación de personal en la Dirección Económica sugeridas por el Nivel Central y la Facultad de Gobierno, en sus respectivas intervenciones, para dotar ciertas áreas deficitarias de personal adecuado. Se añaden en este factor otras demandas que provienen de la base académica respecto de una serie de funciones y reajustes que se ha intentado hacer con el propósito de allanar, de alguna manera, el funcionamiento de la Facultad.

El Vicedecano agrega que, para explicar la poca variación en los ingresos por concepto de aranceles de pregrado, que recién este año la Universidad, después de tener varios problemas presupuestarios, la Vicerrectoría Económica empezó a hacer un estudio sobre la estructura de costos de los programas y carreras de pregrado. A modo de ejemplo, y tomando los datos correspondientes al año pasado, en el caso de nuestra Facultad, el costo de formación, por ejemplo, que considera remuneraciones, administración, mantención, insumos, etc., de la licenciatura en filosofía, es de 5 millones 435 mil. Ese es el costo de formar un alumno. Sin embargo, el arancel de ese alumno es de 3 millones 730 mil. Y, efectivamente, lo que paga el Estado por concepto de gratuidad y arancel regulado, son 3 millones 650 mil. Esto ocurre en todas las carreras, en Estudios Internacionales, de hecho, tiene un costo menor, ya que estamos asociados con el Instituto. El costo por alumno es de 4 millones 910 mil; y el arancel es de 4 millones 283 mil. Y lo que paga el Estado son 4 millones 200 mil. Es decir, la Universidad ve encarecer sus costos, pero en la realidad, los aranceles no varían mucho, porque los aranceles están congelados y se regulan solamente por el IPC. Pero el costo de formación ha ido aumentando. Esto también es parte del problema, que está soterrado de algún modo, y es un elemento más que es necesario discutir.

4

La Consejera, Prof.^a Margarita Iglesias, pregunta por las medidas que se tomaron el 2023 si ya se conocía este déficit. El Vicedecano responde que por eso se aprobó un presupuesto ajustado el 2023. El Decano agrega que se adoptaron una serie de acciones remediales de menor envergadura, en términos de poder enfrentar la situación, no de resolverla, porque supera nuestra capacidad, dado que para eso se requieren políticas de Estado. La Universidad está enfrentando el retiro de la asistencia estatal de forma cada vez más progresiva, una cuestión de la cual incluso la Rectora se expresó amargamente en el último consejo, cuando se enteró de cuál era la proyección de los aportes fiscales que desde la gestión de este gobierno se iban a hacer para las universidades públicas, en circunstancia de que había sido prometido una mayor asistencia a las universidades.

La Prof.^a Doll insiste en pregunta por qué se realizaron las acciones señaladas a sabiendas de que habría déficit y de que la diferencias entre el costo de los programas y los aranceles eran históricas. El Vicedecano responde que el informe sobre el costo de los programas de reciente, antes no se tenía noticia. El Decano responde a su vez que las alternativas no eran aceptables: la alternativa que había al pasar a la contrata a los honorarios era desvincularlos y eso habría acabado con los programas.

El Sr. Parra continúa con la presentación ya en el presupuesto para el 2025, considerando un reajuste de 4.4% y reajuste de aranceles de postgrado de 6,5%, así como el pago por parte de la Facultad de Ciencias de \$600 millones. Se está conversando un préstamo con el nivel central para cubrir el saldo operacional proyectado a diciembre del 2024 y el del próximo año. Por un total de 2.600 millones, pagadero a contar del 2026, pero no aparece en el presupuesto dado que hasta que no se cierre el presupuesto 2024 no se conoce la cifra final. Se proyecta un cierre del 2024 de (menos)-1.405.211.- millones como saldo operacional, con un saldo final de (menos) -378.746.- millones y un presupuesto 2025 que cerraría con un saldo operacional de (menos) -935.664.- millones y un saldo final de +131.111.- millones.

La Prof.^a Góngora pregunta por las previsiones para distintas cosas; por ejemplo, para los fondos de retiro, ascensos de jerarquía, concursos que seguirán habiendo, etc. El Decano responde que se tiene considerado estos aspectos, pues no se puede detener el desarrollo de la Facultad.



Finalmente, se presentan propuestas de recuperación:

- Aumentar ingresos en programas de Postgrados.
- Continuar desarrollando base de cálculo para generar cobro deuda Ciencias.
- Gestionar cobro de energía eléctrica a otros organismos del Campus JGM.
- Continuar con gestión de cobranza de nuestras cuentas por cobrar.
- Realizar estudio optimización horas académicas.

Se explican las circunstancias particulares de algunas propuestas, como el tema de la electricidad del Campus y cómo nos afecta y la complejidad y necesidad del estudio de optimización de horas académicas. El Decano insiste que este debe ser un trabajo colaborativo en el que debe intervenir este Consejo. El Vicedecano agrega que para que esto ocurra, debe darse en dos instancias, la primera es esta, en que se conozca formalmente el presupuesto, según se exige en la reglamentación. Posteriormente, cabe tener una segunda reunión, con un presupuesto con cifras desglosadas y con todos los datos necesarios para conversar no solamente de cómo salir de este déficit, sino que también para discutir posibilidades de desarrollo. Esta posibilidad de un plan de recuperación es importante para mantener la negociación con la VAEGI y evitar una intervención. El Decano añade que la idea es pensar en la conformación de una comisión triestamental que se encargue de diseñar un plan de recuperación económica.

El Consejero, Prof. Adrián Baeza, se refiere a las reuniones del Comité de presupuesto, en el cual se vieron algunos datos que, según declara, permiten tener una mejor imagen del plan de recuperación. Pregunta si se podrán adelantar algunas cifras que permitan ponderar mejor las posibles proyecciones y evitar escenarios como el de una intervención del nivel central. El Decano responde que se espera contar con cifras estables a mediados de noviembre para que esta comisión que se propone pueda trabajar en un plan de recuperación; entregar cifras ahora sería como adoptar unilateralmente decisiones esperamos emanen del comité o comisión propuesta.

El Prof. Artaza recuerda que el 25 de octubre del 2023, la Directora Económica presentó un presupuesto con un saldo negativo de 101 millones. En esa oportunidad, la Consejera, Prof.^a Góngora recordó un escenario similar con 600 millones en contra, agregando que se puede salir adelante si se negocia con la VAEGI, como lo está haciendo ahora el Vicedecano (deja constancia en el Acta del agradecimiento por parte del Departamento de Ciencias Históricas por sus gestiones), finalmente, se probó el 2023, considerando que hubo información que no fue entregada, un presupuesto con un déficit proyectado de 619 millones. Ahora se está presentando un presupuesto con un déficit de 935 millones, al que si agregamos la cuenta impaga de la Facultad de Ciencias, se llegaría a 1.500 millones. Siguiendo el planteamiento del Vicedecano, este año la Facultad está a un año de la intervención; pero el año pasado estábamos a dos años de la intervención y no se hizo nada. Tampoco se está presentando ahora un plan de recuperación, por lo que, en acuerdo con el Departamento de Ciencias Históricas, no estaría en posición de aprobar el presupuesto. El Decano responde que es una posición irresponsable, frente al escenario de no tener un presupuesto aprobado por el Consejo de Facultad. La Prof.^a Góngora recuerda que el 2010 se retuvieron los sueldos hasta que no se presentó un presupuesto que considerara terminar con el déficit. El Prof. Artaza insiste en que no se puede aprobar el presupuesto si no se cuenta con un plan de recuperación, y que se podría negociar una prórroga a la VAEGI. El Decano responde que ya se pidió una prórroga y se concedió solo hasta el 5 de noviembre. La Directora de Relaciones Internacionales, Prof.^a Alejandra Bottinelli recuerda que cuando fue senadora universitaria y estuvo en la comisión de presupuesto, era necesario contar con todos los presupuestos de las facultades e institutos para poder aprobar el presupuesto de la Universidad; también que la fórmula final es la aprobación, pues si no hay acuerdo en la votación, se llama a una omisión *ad hoc*. El Vicedecano agrega que el presupuesto no es una caja hermética ni una camisa de fuerza. La Directora del Departamento de Lingüística, y senadora universitaria, Prof.^a Soledad Chávez considera que ya no existen ese tipo de penalizaciones y lo que señala la Prof.^a Góngora ocurrió hace 14 años. El Decano responde que ya fueron advertidos de esa posibilidad por parte de la VAEGI. La Prof.^a Chávez agrega que ese plan de recuperación implica compromisos de mediano y corto plazo. El Decano responde que es un compromiso de la capacidad directiva que cada uno de los presentes tiene.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

El Vicedecano pregunta por la aprobación del presupuesto. El Consejo de Facultad aprueba el presupuesto por 6 votos a favor, 5 votos en contra y una abstención.

Finaliza el Consejo a las 16:31 hrs.

ULISES CÁRCAMO SIRGUIADO
VICEDECANO – MINISTRO DE FE



ANEXO



Ejecuciones Presupuestarias - Ingresos

	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución Proy. a Dic. 2024
INGRESOS	10.942.982	10.661.411	10.913.388
APORTES UNIVERSIDAD	2.464.384	2.815.787	2.668.799
OTROS APORTES DEL NIVEL CENTRAL	455.305	350.165	294.143
APORTES ARANCELES	4.736.619	4.426.024	4.838.849
INGRESOS PROPIOS	1.713.155	1.953.885	2.147.595
Ingresos de Docencia y Extensión	927.917	1.208.670	1.265.168
Prestaciones de Servicios	785.238	745.215	862.407
OTROS INGRESOS	711.309	125.486	311.199
VENTAS INTERNAS	862.210	990.063	652.802

7

- ❖ Ingresos Totales se mantienen estables los últimos 3 años.
- ❖ Ingresos Propios han ido aumentando año tras año (+30% en 2023 y +6,3% en 2024).
- ❖ Otros ingresos 2022: \$395M reconversión activo fijo Nuevo Edificio FFYH.
- ❖ Ventas Internas corresponde a transacciones con otras unidades interfacultades o intrafacultad. →

Ejecución Presupuestaria 2024 - Ingresos

	2022	2023	2024 P
Ingresos	10.942.982	10.661.411	10.913.388





Ejecuciones Presupuestarias - Gastos

	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución Proy. a Dic. 2024
GASTOS	10.195.364	11.665.011	12.318.599
GASTOS EN PERSONAL	8.837.654	9.976.502	10.649.918
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	737.180	616.843	733.001
COMPRA S INTERNAS	504.035	1.019.366	900.658
INVERSIÓN REAL	116.495	52.300	35.021

- ❖ Gastos en Personal han ido aumentando en los últimos 3 años (+\$1.138M de 2022 a 2023 y +\$673M de 2023 a 2024).
- ❖ Compras de bienes y Servicios se mantiene estable en 2023 y 2024 (Año 2024 tiene pago al Fondo General por \$100M por préstamo para pago IEI en 2023).
- ❖ Compras Internas corresponde a transacciones con otras unidades interfacultades o intrafacultad. ➡

Ejecuciones Presupuestarias

	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución Proy. a Dic. 2024
INGRESOS	10.942.982	10.661.411	10.913.388
APORTE S UNIVERSIDAD	2.464.384	2.815.787	2.068.799
OTROS APORTE S DEL NIVEL CENTRAL	453.305	350.165	294.143
APORTE S ARANCELES	4.736.619	4.426.024	4.838.849
INGRE SO S PROPO S	1.713.155	1.953.885	2.147.595
OTROS INGRE SOS	711.309	125.486	311.199
VENTAS INTERNAS	862.210	990.063	652.802
GASTOS	10.195.364	11.665.011	12.318.599
GASTOS EN PERSONAL	8.837.654	9.976.502	10.649.918
COMPRA DE BIENES Y SERVICIO S	737.180	616.843	733.001
COMPRA S INTERNAS	504.035	1.019.366	900.658
INVERSIÓN REAL	116.495	52.300	35.021
SALDO DE LA OPERACION	747.618	(1.003.600)	(1.405.211)
SALDO INICIAL CAJA	768.517	731.691	507.591
COMPROMISOS PENDIENTE S	134.361	287.268	518.874
SALDO FINAL	1.650.496	15.359	(378.746)

❖ En el año 2024, se estima reconocer con el Nivel Central una deuda de \$2.562M, debido a que las remesas enviadas por la Universidad por aranceles y aportes no alcanzan a cubrir el pago de remuneraciones de la Facultad.

8

INFORME DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE CHILE | DIRECCIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE CHILE

Presupuesto 2025



Inflatores para 2025

CONCEPTO	VALORES
I.P.C. año 2024 (se actualizará conforme a proyección a nivel nacional)	4,4 %
Reajuste de Remuneraciones (IRSP)	4,4 %
Reajuste Factor Hacienda	3,1%
Valor U.F. estimado	\$39.225,02

Presupuesto 2025

	Proyección a Dic. 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS	10.913.388	12.863.942
APORTES UNIVERSIDAD	2.668.799	2.745.570
OTROS APORTES DEL NIVEL CENTRAL	294.143	294.143
APORTES ARANCELES	4.838.849	5.295.442
INGRESOS PROPIOS	2.147.595	2.285.825
OTROS INGRESOS	311.199	932.264
VENTAS INTERNAS	652.802	1.310.688
GASTOS	12.318.589	13.798.606
GASTOS EN PERSONAL	10.649.918	11.337.430
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	733.001	859.485
COMPRAS INTERNAS	900.658	918.545
INVERSIÓN REAL	35.021	684.166
SALDO DE LA OPERACION	(1.405.211)	(935.664)
SALDO INICIAL CAJA	507.591	561.977
COMPROMISOS PENDIENTES	518.874	504.798
SALDO FINAL	(378.746)	131.111

Supuestos considerados en presupuesto:

- ❖ Se propone aumento de Aranceles de Postgrado en 6,5%.
- ❖ Considera dos pagos de las carreras compartidas con la Facultad de Ciencias uno por \$150M correspondiente al 5° año y \$450M correspondiente a 1° a 4° año de los años 2018 a 2023.
- ❖ Considera provisión por aprobación Ley Reforma de Pensiones \$262M.
- ❖ Considera provisión de mantención de infraestructura por \$115M.

Nota: Préstamo a Nivel Central no considerado, debido a que no se sabe con certeza monto final (solo estimaciones), el cual se sabrá al cierre del ejercicio diciembre 2024. Se está negociando empezar a pagarlo el año 2026, del mismo modo se está negociando el plazo de pago de éste.

Otros Ingresos Proy. 2024: no contiene \$633M FIIE/Ventas Internas Proy. 2024: no contiene \$600M Ciencias

Plan de Recuperación

- ❖ Aumentar ingresos en programas de Postgrados.
- ❖ Continuar desarrollando base de cálculo para generar cobro deuda Ciencias.
- ❖ Gestionar cobro de energía eléctrica a otros organismos del Campus JGM.
- ❖ Continuar con gestión de cobranza de nuestras cuentas por cobrar.
- ❖ Realizar estudio optimización horas académicas.



Ejecuciones Presupuestarias – Gasto en Personal

	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución Proy. a Dic. 2024	
GASTOS	10.195.364	11.665.011	12.318.599	
GASTOS EN PERSONAL	8.837.654	9.976.502	10.649.918	
Académicos	5.477.349	5.779.367	5.599.330	
No Académicos	1.936.965	2.869.986	3.543.382	
Honorarios	1.249.529	1.014.853	927.476	
Válidos	0	220		
Horas Extraordinarias	1.508	11.605	13.438	

Rem. Académicos 2022	5.477.349
Reajuste Rem. (12%)	657.282
Postergaciones Contrataciones	- 311.557
Productividades	- 43.707
Rem. Académicos 2023	5.779.367

\$302M

Rem. No Académicos 2022	1.936.965
Reajuste Rem. (12%)	232.436
Nuevas Contrataciones	96.432
Paso de Honorarios a Contrata	461.506
Aumento Productividades	18.005
Aptes. Patronales y Bonificaciones Legales	124.642
Rem. No Académicos 2023	2.869.986

\$933M

10

- ❖ Como se aprecia en la tabla, el punto de inflexión se da en el gasto de personal (Académicos y No Académicos) entre el año 2022 y 2023.
- ❖ Honorarios han ido disminuyendo, pero no en la misma cuantía que las remuneraciones.
- ❖ Gasto en Compra de Bienes y Servicios se mantienen estables durante los años. (2024 contiene pago préstamo por \$100M)

Ejecuciones Presupuestarias – Compra de Bienes y Servicios

	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución Proy. a Dic. 2024
GASTOS	10.195.364	11.665.011	12.318.599
GASTOS EN PERSONAL	8.837.654	9.976.502	10.649.918
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	737.180	616.843	733.001
Consumos Básicos	134.171	206.287	269.292
Material de Enseñanza	19.461	13.751	19.761
Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión	23.942	16.041	17.474
Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos	334	1.303	
Gastos en Computación	10.842	12.111	2.064
Servicios de alimentación	9.344	29.592	28.907
Becas Estudiantiles	39.137	68.722	55.137
Mantenimiento y Reparación	76.454	28.983	29.463
Otros Bienes y Servicios	423.495	240.053	310.883

- ❖ Compra de bienes y servicios se mantiene estable durante los años.
- ❖ Consumos básicos es el ítem que más ha subido (año 2022 la Facultad no había vuelto completamente a la presencialidad).



Presupuesto 2025 - Explicaciones

	Proyección a Dic. 2024	Presupuesto 2025
INGRESOS	10.913.388	12.863.942
APORTE UNIVERSIDAD	2.668.799	2.745.579
OTROS APORTES DEL NIVEL CENTRAL	294.143	294.143
APORTES ARANCELES	4.838.849	5.295.442
INGRESOS PROPIOS	2.147.595	2.285.825
OTROS INGRESOS	311.199	932.264
VENTAS INTERNAS	652.802	1.310.688
GASTOS	12.318.599	13.799.606
GASTOS EN PERSONAL	10.649.918	11.337.430
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	733.081	859.465
COMPRAS INTERNAS	900.658	918.545
INVERSIÓN REAL	35.021	684.166
SALDO DE LA OPERACION	(1.405.211)	(935.664)
SALDO INICIAL CAJA	507.591	561.977
COMPROMISOS PENDIENTES	518.874	504.798
SALDO FINAL	(379.746)	131.111

Explicaciones:

Ingresos Proy 2024	10.913.388
FIIE	659.098
Cobro Ciencias	600.000
Aporte Aranceles	456.593
Ingresos Propios	138.230
Varios	96.634
Ppto 2025	12.863.942

Gastos Proy 2024	12.310.599
Aumento Remuneraciones 4,4%	385.120
Nuevas Contrataciones	40.669
Ley Reforma Previsional	262.357
FIIE	659.098
Acreditaciones	115.379
Mantenciones	111.112
Otros	84.728
Ppto 2025	13.799.606

* Menor incentivo al retiro

Otros Ingresos Proy. 2024: no tiene \$633M FIIE/Ventas Internas Proy. 2024: \$600M Ciencias

Detalle Ingresos

	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución Proy. a Dic. 2024
INGRESOS	10.942.982	10.661.411	10.913.388
APORTE UNIVERSIDAD	2.464.384	2.815.787	2.668.799
Aporte institucional	1.348.645	1.390.663	1.401.245
Aporte AIN	380.567	404.543	416.740
S.I.L	69.065	289.428	147.339
AUCAI	666.107	731.153	703.474
OTROS APORTES DEL NIVEL CENTRAL	455.305	350.165	294.143
Otros aportes del Nivel Central	455.305	350.165	294.143
APORTES ARANCELES	4.736.619	4.426.024	4.838.849
Aporte Arancel Pregrado	4.511.028	4.378.119	4.707.788
Aporte Arancel años anteriores	225.591	47.905	131.061
INGRESOS PROPIOS	1.713.155	1.953.885	2.147.595
Ingresos de Docencia y Extensión	927.917	1.208.670	1.285.188
Prestaciones de Servicios	785.238	745.215	862.407
OTROS INGRESOS	711.309	125.486	311.199
VENTAS INTERNAS	862.210	990.063	652.802

Explicación de ITEMS

INGRESOS:

- ❖ Aportes universidad: aportes institucionales, AIN, SIL, AUCAI
- ❖ Otros aportes nivel central: bonos por aguinaldo, escolares, AFI, admin. Fondecyt, otros
- ❖ Aportes aranceles: aranceles de pregrado y años anteriores.
- ❖ Ingresos propios: ingresos por Magister, Doctorados, Diplomados y prestaciones de servicio
- ❖ Otros ingresos: revalidaciones de títulos
- ❖ Ventas internas: Overhead Saberes Docentes, Overhead Diplomados, cobro Ciencias.

GASTOS:

- ❖ Gastos en personal: remuneraciones de académicos y personal de colaboración.
- ❖ Compra de bienes y servicios: consumos básico, mantención y reparaciones, insumos computacionales, becas de colaboración, otros.
- ❖ Compras internas: cobros realizados por otras Facultades (Favet), IEI
- ❖ Inversión real: inversión en equipos computacionales u otros equipos